

24 DE JULIO, 2017



## PRIMERAS PLANAS



Mueve 57 mdp Edil ordeñador



Van principales bancos contra robo de identidad



El recorte en 2018 será menos drástico: Meade



Priístas quieren consulta a la base



Hundió a Duarte su ex jefe policial



Impune, fraude con casas en litigio y aún ocupadas



Sectores del PRI piden a la cúpula frenar la corrupción



Ven riesgos de politización del TLCAN



En puerta, 219,000 mdd para energía



Cobraron 80 mdp por cuidar calidad... y se abre el socavón



Morena está a la cabeza... en violar la ley electoral



Arrecia crimen en la CDMX: dos muertos y 10 heridos por extorsión



¡Eeeh... liminados!



Mueren 9 migrantes en tráiler en Texas



Maduro dice que detendrá a los jueces de la oposición

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**La junta violó su propio reglamento para designar al rector general de la UAM (La Jornada, p. 16)**  
**Universidades mexicanas fortalecen colaboración con escuelas de Alemania (El Día, p. 4)**

## SEP

**IMSS, SEP, y Profeco, las más omisas al informar (Milenio, p. 10)**  
**Plan de inglés de la SEP debe ser transexenal (El Economista, p. PP, 44 y 45)**  
**Realiza ASF observaciones a Programa Nacional de Inglés (El Economista, p. 45)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Saquean \$663 millones a Escuelas de Tiempo Completo en Hidalgo (La Jornada, p. 29)**  
**Acerca AEM la ciencia espacial a los jóvenes (Ovaciones, p. 5)**  
**Niños perciben violencia en su escuela (El Sol de México, p. PP y 6)**  
**Sí discriminan en escuelas (Prensa, p. 14)**  
**Inician programa Verano Activo (24 Horas, p. 8)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	POLÍTICA	16

## La junta violó su propio reglamento para designar al rector general de la UAM

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En el proceso de designación del nuevo rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la junta directiva —que nombra a esos funcionarios— no siguió su propio reglamento, opinaron los rectores de de las unidades Xochimilco, Patricia Alfaro Moctezuma, y Lerma, Emilio Sordo Zabay.

La legislación, comentaron en entrevista, indica que la junta debía entrevistar a los aspirantes que tuvieran apoyo significativo de la comunidad universitaria. “Llamó a tres de los 12 aspirantes, aunque sin duda no sólo ellos tres tenían apoyo”.

El artículo 16 del reglamento de la junta directiva señala que este organismo “entrevistará (...) a los aspirantes registrados para ocupar el cargo de rector general que hubieren sido mencionados en forma significativa por la comunidad universitaria” en las visitas que los miembros de la junta hicieron a las unidades de la UAM durante el proceso de designación para entrevistarse con profesores, estudiantes y trabajadores que opinan sobre los candidatos y la situación de la universidad (procedimiento conocido como auscultación). También debían considerar los apoyos que se expresaron por escrito.

Tanto Alfaro Moctezuma como Sordo Zabay fueron aspirantes a la rectoría general de la UAM. Poco antes de que la junta nombrara a Eduardo Peñalosa Castro en ese puesto, firmaron con Octavio Nateras Domínguez, rector de la UAM Iztapalapa, y Romualdo López Zárate, entonces rector de la unidad Azcapotzalco, un comunicado dirigido a la junta, en el que expresaban sus cuestionamientos respecto de la decisión de haber convocado sólo a tres candidatos a las entrevistas en las que defenderían sus proyectos de trabajo.

“De los 12 candidatos que cumplían los requisitos de la convocatoria”, dice Alfaro Moctezuma, “era muy evidente que no solamente tres habían tenido apoyo significativo de la comunidad, sino que varios habíamos cumplido con ello”.

Considera que hubo “omisión de uno de los artículos del reglamento, y queremos recuperar la información de cómo fue el proceso de la junta”. Sin embargo, aclara que sus dudas respecto de la actuación de la junta son independientes de “los méritos que tiene Peñalosa Castro. Los rectores de las unidades tenemos respeto por él y lo apoyaremos en su gestión”.

Sordo Zabay agrega que “a Peñalosa Castro lo conocemos; ha sido nuestro colega por mucho tiempo y no dudamos que va a hacer una excelente gestión”. Pero otro asunto, dice, “es la necesidad de que la junta directiva tenga mucho más cuidado en el cumplimiento de su propio reglamento”.

Hoy el Colegio Académico de la UAM —el organismo de representación más importante de la universidad— discutirá si pide a la junta directiva que proporcione más información sobre el proceso de designación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	1	4

## Universidades mexicanas fortalecen colaboración con escuelas de Alemania

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) informó que fortalece los lazos y acuerdo de colaboración académica con universidades de Alemania.

Con ello esta asociación refrendó su compromiso de impulsar la internacionalización de la educación superior al impulsar el desarrollo

científico, tecnológico y de innovación.

En un comunicado, la ANUIES informó que una delegación de rectores, directores y representantes de 12 instituciones de educación superior afiliadas viajó a Baden Württemberg, uno de los 16 estados federados de Alemania, con el propósito de potenciar acuerdos en diversas áreas de la ciencia.



## Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	POLÍTICA	10

## QUEJAS CIUDADANAS IMSS, SEP y Profeco, las más omisas al informar

Rafael Montes/México

**E**l Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) son las instituciones que más provocan inconformidades por no entregar la información pública que los ciudadanos solicitan a través de los mecanismos de transparencia.

De acuerdo con el INAI, esas dependencias encabezan la lista de medios de impugnación impuestos por los mexicanos para que el instituto revise las respuestas que dan a los solicitantes y, en su caso, ordenen la entrega de la información que se les pide.

De acuerdo con los registros del instituto, del 1 de enero al 30 de junio el pleno resolvió cuatro mil 809 medios de impugnación interpuestos por particulares inconformes con las respuestas que dieron los sujetos obligados a sus solicitudes de información.

La lista de los diez sujetos obligados con el mayor número de medios de impugnación resueltos por el INAI la encabeza el IMSS, con 487; le sigue la SEP, con 167, y la Profeco, con 130.

Después está el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), con 126; la Secretaría de

Comunicaciones y Transportes (SCT), con 118; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con 110; el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), con 106; Petróleos Mexicanos (Pemex), con 102; la Secretaría de Gobernación (Segob), con 96, y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con 92.

De acuerdo con las estadísticas, de los más de cuatro mil medios de impugnación resueltos en el semestre, al menos 70 corresponden a recursos de inconformidad interpuestos por ciudadanos contra las resoluciones emitidas por los institutos de transparencia de distintas entidades federativas. **M**



Centro Médico siglo XXI.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	2	PP. 44 Y 45

## Plan de inglés de la SEP debe ser transexenal

- Mantener la estrategia sin importar quién gane en el 2018: expertos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	2	PP. 44 Y 45

ANALISTAS PLANTEAN QUE MÁS ALLÁ DEL PARTIDO QUE LLEGUE A LA PRESIDENCIA, LA ESTRATEGIA DE LA SEP DEBE CONTINUAR

# Nuevo plan de inglés debe trascender 2018

La experiencia internacional refiere similitudes con el proyecto en México: la formación de docentes

Leopoldo Hernández

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS en otros países, principalmente en Europa, dan cuenta de la implementación exitosa de programas donde el idioma inglés termina siendo la segunda lengua para sus habitantes.

Carlos Ornelas, académico de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, explicó que éstas comienzan a forjarse posteriormente a la Segunda Guerra Mundial, con una estrategia no muy diferente a la que busca establecer la Secretaría de Educación Pública (SEP): la formación de los maestros.

“Es lo mismo que está planteando el proyecto (de la SEP), primero preparar a los maestros y partiendo de una ventaja que algunos de estos países, Alemania por ejemplo o los que luego hicieron el Tratado del Atlántico Norte, estaban ocupados, había muchos estadounidenses y los reclutaban para ser maestros”.

“Como crecieron económicamente, prosiguió Ornelas, muy pronto en la Posguerra mandaron por centenares a sus maestros a estudiar a Inglaterra o a Estados Unidos y además de que tenían una base cultural sólida, el analfabetismo se había erradicado para fines prácticos desde 1920-1930 (y) comenzaron sus sistemas educativos desde hace 250 o 300 años; el sistema educativo en México to-

avía no tiene 100 años”.

En relación con el continente americano, Marco Fernández, investigador de México Evalúa y profesor del Tec de Monterrey, explicó que en Colombia y Chile actualmente se realizan esfuerzos para que en la formación educativa la enseñanza del inglés forme parte sustancial de los alumnos.

“Colombia actualmente incorpora a su sistema de enseñanza a jóvenes que tienen el idioma inglés como lengua materna para enseñar y practicar este idioma con los estudiantes”, refirió.

Sin embargo, detalló, se han identificado las limitaciones de una estrategia de esta naturaleza, pues no son gente que esté especializada en la enseñanza del inglés, sino que son personas que están en sus tiempos libres enseñando y sólo una minoría son especializados en el idioma, pues obviamente los efectos pedagógicos son más limitados.

Apenas el 11 de julio pasado, Aurelio Nuño Mayer, titular de la SEP, presentó la Estrategia Nacional de Inglés, con la que, previó, en 20 años el sistema educativo de México será bilingüe.

Dijo que para lograrlo se fortalecerá la enseñanza del idioma en los docentes, no sólo para quienes estén

cursando la licenciatura para maestro de inglés, sino para todos los alumnos de la Escuelas Normales.

En este sentido, Marco Fernández indicó que uno de los principales problemas que enfrenta la Estrategia de la SEP es la calendarización, pues se prevé que arranque para el ciclo 2018-2019, prácticamente en los últimos meses de la administración de Enrique Peña Nieto.

“Tenemos que ver, independientemente del partido político, cómo haremos para que en el marco de los esfuerzos para mejorar el sistema educativo, realmente se lleven a cabo las acciones y no tenga la tentación de dejarlas en el armario de los buenos deseos”, refirió.

Además, puntualizó, se establece que en el ciclo 2018-2019 se hará el concurso del mayor número de plazas (inglés) de este tipo, cuando para entonces, en diciembre del próximo año, comenzará la administración del nuevo presidente de la República. Si me preocupa, atajó.

En el estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) denominado “Inglés es posible. Propuesta de una Agenda Nacional”, del año 2015, se da cuenta que des-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	2	PP. 44 Y 45

de 1926, durante la Presidencia de Plutarco Elías Calles, la enseñanza del inglés se volvió obligatoria para secundaria.

Es después de 1992 cuando en los estados, las autoridades educativas diseñan e implementan sus propios programas de ese idioma para Educación Básica y es en el 2009, durante la administración de Felipe Calderón, cuando la SEP implementa el Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB).

El IMCO detalló que el objetivo fue que los estudiantes que concluyeran tercero de secundaria lo hicieran con un nivel de dominio intermedio del inglés, por lo que diseñaron planes y programas de tercero de preescolar a sexto de primaria, además de formación continua de docentes, certificación del dominio del inglés, entre

otras acciones.

“Lamentablemente, en (el) 2014 la relevancia del PNIEB se vio minimizada al haber sido fusionado con otros programas para conformar el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica (PFCEB)”, señaló el IMCO.

Carlos Ornelas opinó que, para que la Estrategia recientemente anunciada por la SEP tenga un nivel de éxito de al menos 50%, es indispensable que la autoridad educativa atienda la necesidad de la formación de maestros en ese idioma.

“Que todos los maestros de las Normales y las universidades estudien y aprendan inglés, que haya laboratorios, materiales, ejercicios, prácticas, conversaciones, lo cual es sumamente difícil porque también tienen que estudiar (otras materias)”.

El académico de la UAM-Xochimilco expuso que la capacitación de maestros de inglés en la época de la Posguerra permitió que gran porcentaje de la población adulta que fue a la escuela después del conflicto bélico, y en la actualidad prácticamente todos los egresados, “ya hablan inglés con un muy buen nivel, casi sin acento extranjero, sobre todo en los países nórdicos y en Alemania”.

En Chile, expresó Marco Fernández, se están realizando esfuerzos importantes para la enseñanza del inglés de forma obligatoria desde la primaria, donde también han estado tratando de combinar el uso de tecnología con profesores formados en el idioma e interacciones periódicas de los estudiantes con hablantes cuya lengua materna es ese idioma.

**El informe “Sorry. El aprendizaje del inglés en México”, de Mexicanos Primero en el 2015 reveló que “muy pocos” de los maestros que impartían inglés realmente dominaban el idioma. El nivel mínimo para secundaria es el B2, pero 52% de los docentes no alcanzó ni siquiera el nivel B1.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	2	PP. 44 Y 45

## Tres planes, tres sexenios

### VICENTE FOX

Durante la administración de Vicente Fox, dentro de Enciclomedia, se estableció un programa piloto para la enseñanza del inglés para los ciclos escolares 2005-2006 y 2006-2007, en 168 aulas de sexto grado de 16 entidades.

### FELIPE CALDERÓN

Con Felipe Calderón en el 2009, la SEP lanzó el Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB). Es en el 2011, mediante el acuerdo 592, cuando se vuelve obligatorio en todas las escuelas de educación básica.

### ENRIQUE PENA

En el 2014, ya en el sexenio de Enrique Peña Nieto, el PNIEB se incorpora al Programa para el Fortalecimiento de la Calidad de la Educación Básica. El 11 de julio la Secretaría de Educación Pública anuncia la Estrategia Nacional de Inglés.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	1	45

DETECTA INCUMPLIMIENTO EN EL USO DE RECURSOS

# Realiza ASF observaciones a Programa Nacional de Inglés

Rolando Ramos

LA SECRETARÍA de Educación Pública (SEP) no cumplió, el año pasado, con la ley y las normas aplicables para garantizar que los recursos del Programa Nacional de Inglés (PRONI) se ejercieran de manera correcta, concluyó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

De la muestra auditada por 731 millones 975,700 pesos (cifra que representa 92.8% del total, 789 millones 24,100 pesos) destinado a dicho programa y cuyo dinero transfirió a las entidades federativas, la dependencia tiene pendiente de comprobar o reintegrar un monto por 594 millones 826,800 pesos.

Las recuperaciones probables ascienden a 605 millones 478,600 pesos.

La auditoría financiera y de cumplimiento 16-0-11100-02-0152152-DS, practicada por el máximo ente fiscalizador del país para verificar que el presupuesto del PRONI se ejerció, aplicó y registró conforme a los montos aprobados y de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, reveló, entre otras irregularidades, lo siguiente: "Ausencia de mecanismos de seguimiento y supervisión que impiden a la SEP contar con la garantía de que los recursos del Programa Nacional de Inglés que transfiere la Dirección General de Desarrollo Curricular a las entidades federativas para su ejercicio se encuentran comprobados con los documentos que acre-

diten fehacientemente su ejercicio en los conceptos de gasto autorizados en las Reglas de Operación, ya que únicamente proporcionó los informes físico financieros, los Convenios Marco y los recibos emitidos por las entidades federativas correspondientes a la recepción de los recursos".

De acuerdo con el Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016, se detectaron también deficiencias en las Reglas de Operación porque no se mencionan los requisitos que deberán cubrir los asesores externos que impartirán las clases del idioma inglés ni los plazos para que las tesorerías estatales transfieran los recursos a la autoridad educativa local.

Además de que se identificó que el ejercicio de los recursos no se realiza con base en las necesidades reales de cada una de las entidades federativas debido a que éstas se encuentran limitadas para ejercer los recursos según los montos máximos autorizados y, además, no se comprobaron los mecanismos de supervisión a cargo de la SEP para constatar la correcta aplicación de los recursos.

Tras la visita que personal de la ASF

realizó a la delegación de la SEP en Nuevo León, se verificó "que no se proporcionó la documentación justificativa y comprobatoria por un importe" de 10 millones 651,800 pesos.

Se comprobó también que existen contratos personales celebrados con 1,454 asesores externos especializados sin que éstos cuenten con las firmas de autorización correspondientes y no se acreditó que la contratación realizada, al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación, para la certificación de asesores y alumnos, se encuentre sustentada en la respectiva investigación de mercado.

## 594.8

millones de pesos  
es el monto que  
estaba pendiente de  
comprobar la SEP.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	ESTADOS	29

## Saquean \$663 millones a Escuelas de Tiempo Completo en Hidalgo

■ JUAN RICARDO MONTOYA  
Corresponsal

Pachuca, Hgo.

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) informó que se detectó el ejercicio indebido de 663 millones de pesos del programa Escuelas de Tiempo Completo, por lo cual se presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ) por peculado, cohecho y negociaciones indebidas, entre otros.

En conferencia de prensa conjunta, Carlos Emigdio Arozqueta Solís, director General de Asuntos Jurídicos de la SEPH, y Raúl Melendez Meneses, coordinador estatal del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, informaron que la denuncia 12-2017-09838 involucra a por lo menos 30 personas, entre ellas funcionarios de la SEPH, proveedores y algunos directores de escuelas de los municipios de Tenango de Doria, Huejutla, Tula, Tizayuca, Molango y Atlapexco.

Registro de "alumnos fantasmas" en algunas escuelas, pago de *diezmos* de proveedores de alimentos a funcionarios a cambio de sobrefacturar adquisiciones o por entregar alimentos de poca o nula calidad son algunas de las irregularidades detectadas en el manejo del programa.

Asimismo, se hallaron gastos de operación no justificados en gasolinas, vehículos y viáticos; facturación de eventos sociales inexistentes, alteración y falsificación de documentos comprobatorios y manejo sin comprobación de cuentas matrices.

Otras anomalías son la expedición y cobro de cheques sin entregar los fondos a los beneficiarios, y el pago de salarios de nóminas no comprobadas.

La SEPH señaló que las irregularidades se cometieron entre noviembre de 2014 y enero de 2017, es decir, en los dos últimos años del gobierno del priista Francisco Olvera Ruiz y en los primeros cuatro meses de la administración de su sucesor y correligionario, Omar Fayad Meneses.

Según Arozqueta Solís, el uso indebido del dinero se descubrió durante la investigación que realiza la SEPH desde el 23 de marzo pasado por un faltante de 41 millones de pesos de la coordinación de Escuelas de Tiempo Completo, a raíz de una observación que hizo la Auditoría Superior de la Federación, por lo cual la PGJ inició la carpeta de investigación 12-2017-03698.

De acuerdo con la SEPH, en la entidad hay 664 planteles inscritos en el programa de Escuelas de Tiempo Completo, el cual consiste en ampliar la jornada educativa y brindar alimentación a 86 mil alumnos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	1	5

## **Acerca AEM la ciencia espacial a los jóvenes**

La Agencia Espacial Mexicana (AEM) inauguró la "Academia Aeroespacial México 2017" Campus Tlaxcala, "un evento inmersivo", basado en el sistema educativo de la NASA, que durante tres días acercó a la juventud a actividades de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas aplicadas al Espacio (Space-STEM).

Se indicó que esta actividad, desarrollada en el Tecnológico Nacional de México (TecNM) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), constó de un conjunto de talleres, actividades y conferencias con especialistas de la Estación Espacial

Internacional (ISS) y la NASA, como Wilbert Gaona, especialista en brazos mecánicos espaciales, Javier Montiel y David García, instructores (SEEC) del Johnson Space Center.

El organismo destacó la magna conferencia inspiracional *Failure is not an option* (Fallar no es una opción), del ingeniero de la NASA desde hace más de 50 años, Jerry Woodfill, cuyo papel en el rescate del Apollo 13 le ha valido el reconocimiento del presidente de su país, ser representado en los filmes de este tema, y gracias a la tecnología de telecomunicaciones, cerca de 500 emocionados jóvenes pudieron aprender e interactuar.



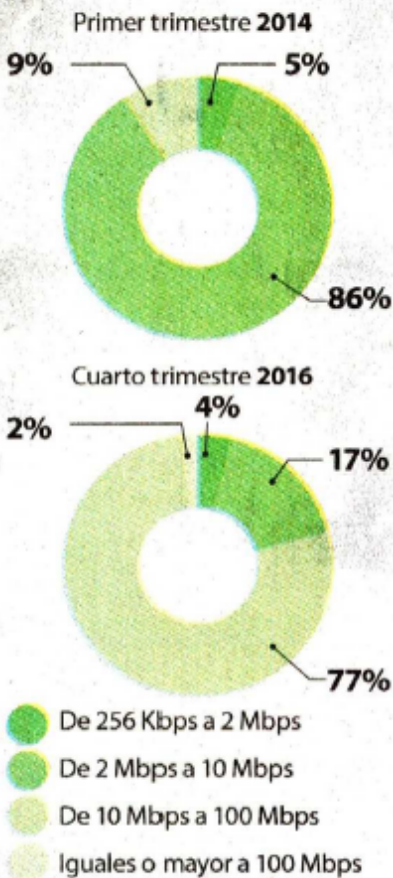
**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	2	PP Y 6

### El verdadero impacto de la reforma telecom

Hoy existen 65.5 millones de internautas; casi 25 millones más que en 2013

#### Velocidad de conexión a internet



- De 256 Kbps a 2 Mbps
- De 2 Mbps a 10 Mbps
- De 10 Mbps a 100 Mbps
- Igual o mayor a 100 Mbps

VEA: FINANZAS

# Niños perciben violencia en su escuela

Los castigos más frecuentes son manazos, nalgadas y zapas

POR ALEJANDRO SUÁREZ

En México, seis de cada 10 niños aseguran que han recibido castigos físicos en sus escuelas o casas; mientras que cinco de cada 10, reconoce que existe discriminación en el salón de clases donde estudian, lo anterior de acuerdo a una encuesta realizada por la Secretaría de Gobernación y el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

El estudio explica que los castigos más frecuentes son golpes, manazos, nalgadas, zapas o jalones de cabello por parte de maestros o familiares mayores, quienes lo hacen como forma de correctivo. El 50% de los niños encuestados, entre abril y mayo de este año, aseguran que en su escuela los niños con dife-

### LAS CIFRAS

**27,640**

niños, niñas y adolescentes de todo el país participaron en la encuesta

**56%**

declaró que ve discriminación todos los días en su escuela

**45%**

asegura que no les enseñan cómo convivir con un compañero con discapacidad

rente tono de piel, con una discapacidad o aquellos que son de origen indígena sufren algún tipo de maltrato.

VEA: 6A


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	2	PP Y 6

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

# Recibieron castigo físico seis de cada 10 menores por mal comportamiento

POR ALEJANDRO SUÁREZ

**E**n México, seis de cada 10 niños, niñas y adolescentes afirma que recibieron algún tipo de castigo físico por mal comportamiento en la escuela o su casa, mientras que la mitad de este sector de la población considera que sí hay discriminación en su salón de clases, esto de acuerdo a la consulta realizada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

De acuerdo a esta encuesta, realizada en la plataforma digital "Participa" y donde respondieron al cuestionario 27 mil 640 niñas, niños y adolescentes de entre 6 y 17 años, el 65% de los dijeron que tras realizar algo "malo" recibieron un jalón o golpe como método correctivo, principalmente en la escuela.

Dentro de las conclusiones, se destaca que este tipo de correctivos físicos repercuten de manera negativa en los menores de edad quienes lo sufren, además de generar condiciones para la reproducción de la violencia.

Mientras que la mitad de los menores de edad admitieron que en la escuela han sido víctimas de palabras ofensivas, amenazantes o con violencia física, principalmente de sus compañeros o compañeras de clase.

Otro de los temas que destacó en la encuesta fue el de la discriminación. Ya sea por color de piel, alguna discapacidad u origen étnico, los niños, niñas y adolescentes son testigos cotidianos de actos de discriminación al interior de sus escuelas.

"La encuesta revela que este sector poblacional considera a la discriminación como un tema constante en sus entornos, 40% opinan que la principal causa es por el

tono de piel, 24% por vivir con alguna discapacidad y 16% por pertenecer a un grupo indígena", informó el SIPINNA de los resultados sobre discriminación.

Esta encuesta tiene como propósito recabar información de primera mano sobre lo que piensan y sienten niños, niñas y adolescentes en sus entornos, esto para proponer políticas públicas que beneficien a este sector de la población, que representa un tercio de la población del país.

Además del entorno escolar, la encuesta preguntó sobre salud y migración. En el primer tópico, 35% de los encuestados afirmaron que su centro de salud está muy lejos de su casa, mientras que 47%, es decir casi la mitad, consideró que la atención es muy lenta.

Por el lado de la migración, los menores de edad mostraron apertura para los niños originarios de otro país, ya que 55% aceptaría compartir su casa con uno de ellos, mientras que 72% consideró que la mayor necesidad de los niños mexicanos provenientes de Estados Unidos es ser tratados con amabilidad.

El tema de los menores migrantes es de suma importancia para el SIPINNA, pues en la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes promulgada en diciembre de 2014 se establece la responsabilidad del Estado mexicano de proteger a este sector de la población, considerado como uno de los más vulnerables.

El Sistema aseveró que toda esta información no quedará en el aire, sino que servirá para el desarrollo de política pública para la atención de estas problemáticas tan importantes en la vida cotidiana de los cerca

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	2	PP Y 6

de 32 millones de menores de edad que viven en nuestro país.

“La participación de niñas, niños y adolescentes debe ser un proceso permanente de expresión libre e intervención activa a través del cual ellas y ellos pueden opinar, ser escuchados y tomados en cuenta sobre todos los asuntos que impactan en cualquiera de los ámbitos de su vida”, finalizan las conclusiones del ejercicio.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	1	14

# Revela “Participa”, especializada para niñez y adolescencia Sí discriminan en escuelas

Según datos de la SIPINNA, 63% de estudiantes aseguró haber sido castigado con un golpe o jalón de cabello como método correctivo de su conducta; 40% opinó de incidentes por el tono de piel, 24% por vivir con alguna discapacidad y 16% por pertenecer a un grupo indígena

## Arturo R. Pansza

Al dar cuenta de los resultados obtenidos de la plataforma digital “Participa” en la sección especializada para niñez y adolescencia, la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), informó que en México cinco de cada 10 menores de edad afirma que en su escuela se discrimina diariamente, además, el 63% aseguró haber sido castigados con un golpe o jalón de cabello como método correctivo por algo que hicieron.

En un comunicado, la Secretaría de Gobernación (Segob), notificó que la encuesta levantada al respecto, permitirá conocer la opinión de la población de 6 a 17 años de edad, sobre temas de interés nacional y considerar su voz en la toma de decisiones y en la construcción de políticas públicas.

Se hizo del conocimiento que ese sector poblacional considera la discriminación como un tema constante en sus entornos. El 40% opinó que la principal causa es por el tono de piel, 24% por vivir con alguna discapacidad y 16% por pertenecer a un grupo indígena.

Por lo que hace a la violencia, 50 dijo haber sido molestado con palabras ofensivas, amenazantes o con violencia física,

principalmente por otros compañeros del entorno escolar.

Mientras que en materia de salud, 35% de las niñas, niños y adolescentes, declararon que su centro de salud o clínica les queda lejos de su hogar y 47% dijeron que el servicio recibido es lento.

En el tema migratorio, el 55% confirmó estar dispuesto a que una niña, niño o adolescente provenientes de otros países duerman en sus casas y 72% indicaron que la mayor necesidad de las y los niños mexicanos que vienen de Estados Unidos, es ser tratados con amabilidad.

Respecto a la visión que tienen sobre la discapacidad, 45% creen que los problemas que enfrentan quienes viven en esta condición es porque a las personas no se les ha enseñado a convivir con ellas y ellos.

Se comunicó que “OpiNNA” es un mecanismo permanente de participación dirigido a niñas, niños y adolescentes, el cual forma parte de la plataforma “Participa” coordinada por Estrategia Digital Nacional dentro del portal [www.gob.mx](http://www.gob.mx). En este primer ejercicio, se realizó un cuestionario de 15 preguntas, cuatro de datos sociodemográficos, y 11 de temas como discriminación, discapacidad, participación, salud y migración.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	ESTADOS	8

**MORELOS**

## Inician programa Verano Activo

El gobierno de Morelos inicia hoy el programa Verano Activo con la participación de 10 mil niños en 33 municipios. La secretaria de Cultura, Cristina Faesler, informó que se capacitaron a 650 monitores para realizar diversos talleres. El programa se desarrolla con la SEP estatal, el DIF de la entidad y el Instituto de Educación Básica. /CORRESPONSALÍA

## **OPINIÓN**

### **SEP**

- Columna Serpientes y Escaleras | ¿Salinas en la Asamblea del PRI? (El Universal, p. 19)**
- Columna Sextante | La política educativa que puede hacer presidente a Aurelio Nuño (Impacto Diario, p. 19)**
- Columna Alhajero | Mazazo para PRI, PAN y PRD (El Heraldo de México, p. 5)**
- Columna Horizonte Económico | Signos y señales (El Sol de México, p. 6-Finanzas)**
- Columna Leer es poder | La resurrección del dedo (El Financiero, p. 40)**
- Columna invitada | FCERM certifica a peritos en materia de precios de transferencia (El Economista, p. 34)**

### **SECTOR EDUCATIVO**

- Artículo Educación y simulación | Bernardo Bátiz (La Jornada, p. 18)**
- Artículo En defensa del bosque y el agua en Oaxaca | Iván Restrepo (La Jornada, p. 11)**
- Artículo Un panorama devastador | Alfonso Bouzas (El Universal, p. 23)**

### **NORMALES**

- Columna El Correo Ilustrado | Invitaciones Foro: La criminalización de los normalistas rurales (La Jornada, p. 2)**
- Columna Trascendió (Milenio, p. 2)**
- Columna Sin rodeos | Circunstancias graves y decisiones difíciles (Milenio, p. 3)**
- Columna Convicciones | Imagen presidencial (El Economista, p. 45)**

### **SNTE/CNTE**

- Columna Confidencial | La CNTE, contra el TLC (El Financiero, p. 44)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	OPINIÓN	19

## SERPIENTES Y ESCALERAS

### ¿Salinas en la Asamblea del PRI?



Salvador  
García Soto

Entre las figuras y fuerzas políticas que se moverán en la XXII Asamblea Nacional del PRI, hay una que no acudirá presencialmente pero dejará sentir el poder que aún ejerce en el prisma a través de su grupo político. El ex presidente Carlos Salinas de Gortari, desde la distancia, tendrá una presencia significativa y un interés político real que se mueve en torno a uno de los aspirantes al 2018, al que se identifica como propuesta del grupo salinista: el secretario de Educación, Aurelio Nuño Mayer.

Pero no es solo que encumbrados salinistas como José Carreño Carlón, Otto Granados y Javier Treviño figuren en el círculo más cercano como

estrategas del activísimo Nuño, lo que confirma la fuerza real que el ex presidente sigue teniendo en su partido; también está el dato, evidente, de que su sobrina y pupila política, la secretaria general del PRI, Claudia Ruiz Massieu, es nada menos que la presidenta de la Comisión Nacional de Dictamen que se encarga de recoger y redactar las propuestas surgidas de las Mesas Temáticas de los estados para integrar el documento final que se presentará en las cinco mesas de la Asamblea que comienzan a trabajar el 9 y 10 de agosto en cinco ciudades de la República.

De hecho, fuentes bien informadas afirman que Ruiz Massieu se encuentra en Londres, a donde supuestamente viajó de vacaciones, pero aprovechó para tener una reunión con su tío el ex presidente, en la capital británica. El encuentro, confirmado por fuentes que vieron a la secretaria general del PRI en tierras londinenses, ocurre a dos semanas de que comiencen los trabajos del cónclave priista y despierta toda clase de especulaciones entre priistas de la cúpula, que se preguntan si se trató sólo de una "reunión familiar" de verano o si la dirigente encargada de coordinar los trabajos preparatorios de la estratégica Asamblea ¿fue hasta Londres a recibir línea?

Lo que es un hecho es la ubicación de las 5 Mesas de Trabajo del máximo órgano priista. La

más importante se realizará en Campeche, como le adelantamos, relativa a los Estatutos. Ahí se concentrará el mayor debate y la guerra política entre grupos y corrientes para definir los requisitos para los candidatos del PRI al 2018, incluida la Presidencia de la República; de eso depende el perfil del abanderado y si hay o no "candados" para limitar o cerrar la participación de algunos aspirantes o sí, por el contrario, se modifican para

abrirles la nominación. En la tranquila capital campechana, que se revolucionará con la grilla del prisma, también podría esbozarse un método de elección, abierto o cerrado, de sus candidatos a las elecciones del próximo año.

Las otras mesas estarán: una en Sinaloa, se define si Mazatlán o Culiacán, que podría ser Visión de Futuro; una en Guadalajara, la de Declaración de Principios; otra en Saltillo, que podría ser la de Programa de Acción, y la de Rendición de Cuentas y Ética está pendiente de sede y se analiza Guanajuato, Puebla o el Estado de México.

Así que los liderazgos priistas, los visibles y los no tan visibles, se aprestan a definir estrategias, movimientos y el envío de delegados y operadores a las mesas clave porque lo que se juega no son solo cambios estatutarios: es el futuro del prisma, su posible candidatura presidencial y la fuerza del presidente Peña Nieto y su grupo ante el embate de los otros grupos de poder, disidentes, rebeldes, facciones del gabinete y hasta ex presidentes, para influir en la difícil sucesión presidencial que tiene enfrente el PRI en 2018 con su tercer lugar en las encuestas y un adelantado Andrés Manuel López Obrador.

**NOTAS INDISCRETAS...** A propósito de las mesas de la Asamblea, se comunicó a esta columna José Murat, presidente de la Fun-

dación Colosio, para aclarar que no estará en la peleada Mesa de Estatutos, en Campeche, y que es muy probable que él vaya a Guadalajara a la Mesa de Declaración de Principios. Aprovechó Murat para mandar un mensaje a sus makquerientes en su partido —que son muchos— "diles que les

agradezco que me anden haciendo famoso, pero no estoy metido en nada de lo que dicen, más que en ayudar a mi partido a que tengamos una discusión de altura y constructiva para el futuro del prisma. Lo demás son inventos", afirmó... Interesantes las preguntas que plantea Nueva Alianza en el 1er. Seminario para Repensar el Futuro, del 24 al 28 en la antigua Casona de Xicoténcatl, con el apoyo del Instituto Universitario Ortega y Gasset y el Atlantic Council. Las preguntas sobre las que discutirán especialistas, activistas, académicos y periodistas son: ¿Y si el multilateralismo muere?, ¿Y si la democracia representativa muere? ¿Y si los derechos y las libertades mueren?, y la más inquietante en este momento: ¿y si el TLCAN muere?... Se baten los dados. Escalera doble: la semana promete. ●

sgarciasoto@hotmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	1	17

# LA POLÍTICA EDUCATIVA QUE PUEDE HACER PRESIDENTE A AURELIO NUÑO

SEXTANTE

ANÁLISIS

FAUSTO ALZATI ARAIZA

José Vasconcelos afirmaba: “Las revoluciones contemporáneas quieren a los sabios y quieren a los artistas, pero a condición de que el saber y el arte sirvan para mejorar la condición de los hombres”. Educar es, para Vasconcelos, develar, desenvolver y desarrollar todas las capacidades de los mexicanos devolviéndoles la confianza en sí mismos y el amor por lo suyo. “Los educadores de nuestra raza -afirmaba- deben tener en cuenta que el fin capital de la educación es formar hombres capaces de bastarse a sí mismos y de emplear su energía sobrante en el bien de los demás”. Sin embargo, la concreción de los postulados pedagógicos de Vasconcelos tendrá que ocurrir en el México de hoy, en la arena mundial de la más implacable globalización, que, en pocas palabras, consiste en que todos compiten con todos, en todo, en todas partes y al mismo tiempo.

Afrontar con éxito esta compleja coyuntura nos obliga a actualizar el pensamiento de Jaime Torres Bodet, que escribió: “Los talleres en que se forma el alma de un pueblo son los hogares y las escuelas. Siempre hemos creído y valorado que un pueblo con educación de calidad tendrá acceso a la justicia, a la libertad, a la democracia y al bienestar social. Los medios de comunicación merecen especial atención dentro del papel educativo porque propician un enlace de comunicación con los educandos; asimismo, los profesores tienen acceso a nuevos y novedosos mecanismos de capacitación. Nuevos lineamientos legales de-

berán ser explorados para el mejor desempeño de estas funciones”.

Según Vasconcelos, “la única manera de levantar la enseñanza es identificándola con un sistema filosófico. Adaptar la enseñanza a un concepto dado de vida es el objeto de la pedagogía”. El principal objetivo de la filosofía elaborada por Vasconcelos es rescatar la estirpe mexicana, el modo propio y específico del ser y hacer mexicano para consolidar la propia unidad e identidad nacional. Si queremos hacer, al fin, realidad la aspiración imbricada en la filosofía pedagógica de Vasconcelos, el gran reto para México es, hoy por hoy, recuperar la concordia social y el crecimiento económico sin colapsarse y convertirse en un Estado fallido, al tiempo que se educa masivamente a los mexicanos todavía excluidos de los beneficios de la civilización mundial.

Esto comienza con brindarles oportunidades efectivas para colocarse a la altura de la conciencia planetaria y darles la oportunidad de ser ciudadanos del mundo. Sin embargo, es necesario comprender que este reto sólo podrá confrontarlo con éxito la nación mexicana la medida en que profundice su transformación en una auténtica sociedad abierta y vida política del país evolucione de la parocracia oligárquica a una plena democracia y devuelva el poder a la ciudadanía.

Si México ha de ser la cuna de esos seres humanos libres y capaces de bastarse a sí mismos que postula la pedagogía de Vasconcelos se hace indispensable facilitar el acceso a la educación y, por ende, a la riqueza y el bienestar social a los millones de mexicanos que aún están excluidos de ella. Y en México, por razones históricas y estructurales de sobra conocidas, sólo la universidad

pública tiene las condiciones y las capacidades para acometer este reto. Con la concurrencia, quizá, de aquellas instituciones privadas de educación superior que decidan ser más que fábricas masivas de “profesionistas” para ser verdaderas universidades. No sólo reproductoras, sino, esencialmente, productoras de conocimiento. Y ninguna tarea debería tener mayor prioridad de aquí en adelante que la de garantizar que ni un solo joven mexicano se vea excluido de la oportunidad de recibir educación superior de calidad. No hay excusa alguna que lo justifique. Cada joven “rechazado”, cada “nini”, es una vergüenza nacional y es una semilla de violencia. Si los partidos y los candidatos aspiran a obtener, el año próximo, el voto de los jóvenes, que son mayoría, están a tiempo para comprometerse públicamente con la suficiencia presupuestal a las universidades públicas, de modo que no haya más “rechazados”. Hacer esto de manera rápida y eficaz es el primer paso para detonar la reactivación económica y la reintegración social duradera de México.

*fausto@alzati-vargas.com*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	PAÍS	5

## ALHAJERO

#OPINIÓN

MAZAZO PARA  
PRI, PAN Y PRD

A un año de la elección de 2018, la encuesta de Reforma indica que Morena y AMLO están fuertes y que quien se les acerca es Zavala

MARTHA  
ANAYA

Qué mazazo! para el PRI, el PAN, el PRD – particularmente para esos tres partidos –, los resultados de la encuesta que presentó ayer el periódico *Reforma*.

Porque una cosa es que **Andrés Manuel López Obrador** aparezca constantemente –y hasta la fecha, a un año de las elecciones presidenciales– encabezando las preferencias electorales; pero otra es que ¡Morena!, como partido, se ubique en primer lugar. Sí, Morena por encima del PAN cinco puntos (28 a 23) y once por arriba del PRI (28-17).

Y ya no digamos del PRD, al que Morena refunde en un sexto lugar, con sólo 6 puntos. ¡Ni en sus peores momentos el sol azteca había aparecido con tan raquítico porcentaje!

Pero quienes deben estar más preocupados con lo que perfila esta encuesta, deben ser los priistas. Irse hasta el tercer lugar –y siendo el partido en el gobierno– debe haber puesto a sudar a muchos, en especial a los de hueso colorado y seguidores de **Miguel Ángel Osorio Chong**.

Su oportunidad, a como pintan las cosas en estos momentos, estribaría en ver un derrumbe de la candidata panista –**Margarita Zavala** luce como la mejor posicionada de los azules–, al estilo de lo ocurrido con **Josefina Vázquez**



LA ESTRELLA  
DEL LÍDER DEL  
PAN PARECE  
DECLINAR

**Mota** en el Estado de México. Y luego, ir a la caza del tabasqueño con cuantas alianzas fuera posible (y muchísimo dinero). Del lado de los tecnócratas, ni **Luis Videgaray** (se ubica con 4 puntos porcentuales) ni nadie de su equipo gusta a los electores. **Enrique de la Madrid** alcanza apenas tres puntos y **Aurelio Nuño** sólo dos. Ni siquiera **José Antonio Meade** (¡un mísero punto!) parece tener oportunidad para el 18, aún y cuando hay quienes calculan que por el hoy Secretario de Hacienda votarían gustosos, en el momento decisivo, tanto priistas como panistas y todos aquellos que rechazan a AMLO. En el peor de los casos, **Videgaray** y compañía podrían encontrar acomodo en un gobierno blanquiazul, si es que el PAN llegase a ganar. Pero con Morena...

En cuanto a Acción Nacional, esta encuesta cayó como balde de agua helada a **Ricardo Anaya** y equipo que le acompaña. La distancia entre él y **Margarita** es enorme: 15 puntos de diferencia en población abierta y 23 entre los simpatizantes de su partido.

La estrella del dirigente nacional del PAN parece declinar.

Aún y cuando **Anaya** lograra imponerse como candidato, ni siquiera una alianza con el PRD lo acerca a **López Obrador** y en cambio lo arrastra a un empate con **Osorio Chong**, a 15 puntos de distancia del líder de Morena.

O sea, pinta para ser una alianza fallida.

Vaya, ni siendo **Margarita** la abanderada de la alianza PAN-PRD le ganan a **Andrés Manuel**. Sólo ganaría un punto más de lo que ya tiene si compite por el frente. Paletada, pues, a la alianza.

•••

**GEMAS:** Obsequio de **Delfina Gómez**, candidata de Morena al gobierno del Estado de México: "Ganamos la elección y vamos a defender con uñas y dientes nuestro triunfo".

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM  
@MARTHAANAYA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	FINANZAS	6



## ■ Signos y señales

### ■ Obstáculos para mejores políticas públicas

Hace dos años de la transformación del FAEB en FONE, a partir de 2015, cuando las nóminas comenzaron a ser pagadas directamente por el gobierno Federal, después de un proceso de depuración, aunque las mismas se integran en los estados y se validan y depositan por las autoridades federales. Sin embargo, los problemas no se han terminado de acabar. Por supuesto hay avances notables como la eliminación de los más de tres mil pagadores habilitados en Oaxaca, donde se hizo desde ese año un notaba esfuerzo para pagar por medios electrónicos, a pesar del bajo grado de bancarización de la entidad. No obstante, aún se pagan en algunos casos con cheque. Luego de que las nóminas están en proceso de ser pagadas -de hecho, así se está haciendo- por parte del gobierno Federal. No se han resuelto los problemas presupuestales de las entidades federativas, derivados de los déficits que provocó el FAEN de 2008 a 2014.

A una eficiente depuración de las nóminas magisteriales, se le ha atravesado la política y así ha sido siempre desde la fallida desconcentración hacia las entidades federativas en 1992, excepto al DF, que pasaron a ser patrones sustitutos "a cuenta del gobierno Federal", dado que el control de los recursos financieros ha sido federal, sin embargo ahora se transforma la Ley de Coordinación Fiscal y se dice que con la concentración de las nóminas, que es un paso acertado por supuesto, el Gobierno Federal "asume el pago por cuenta y orden de las entidades federativas".

El asunto reciente anunciado por el Titular de la SEP, muestra lo que de alguna manera ya había señalado la ASF, en el sentido de que había una gran cantidad de presuntos comisionados, además de los realizados por Oficio. Esto incluía a trabajadores administrativos e incluso autoridades escolares, a quienes se les pagaba con plazas de docentes, mal que incluso se observó en las auditorías realizadas a los servicios educativos de la Ciudad de México, por parte de la propia secretaria de Educación. Es oportuno como dijo el secretario Nuño, que esto se corrija en el corto plazo., ya que a ello contribuyo la propia dependencia que, desde principio del gobierno de Fox, suspendió la creación de plazas administrativas y utilizó plazas de docentes.

Claro que es inadmisibles el que se pague a gente que no trabaja, o que tiene responsabilidades ya sea en municipios o en los poderes legislativos estatales y el Federal. Así como las 10 mil plazas de no localizados, lo cual se tendrá que corregir de inmediato.

Lo primero para resolver un problema es focalizarlo y reconocerlo, por lo que seguro el próximo año se habrá eliminado o casi, lo anterior.

La corrupción en esa materia ha sido inmensurable y su costo muy alto, por la impunidad. La descomposición política y social derivada de la corrupción, se ha vuelto el principal obstáculo para tener mejores políticas públicas. Su eliminación, la plantea la sociedad entera, así como diversas organizaciones de la sociedad civil. Ello ha minado además la imagen u la competitividad del País.

Parte importante de la corrupción tiene que ver con los recursos propios de las entidades federativas, donde se inscriben las participaciones. Son muchos los funcionarios estatales y municipales presos hoy por actos de corrupción y el señalamiento público apunta a muchos más. De ahí la importancia de que se observe la transparencia como norma de gobierno, una mejor rendición de cuentas y una efectiva fiscalización de los usos de los recursos públicos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	OPINIÓN	40



## La resurrección del dedo

Hay quienes atribuyen al dedo retráctil el desarrollo de la civilización. Otros, de forma acusadamente más local, describen al dedo como el eje central del sistema político mexicano. No cualquier dedo. El pulgar señalando hacia arriba o hacia abajo indica bienaventuranza o ruina. El dedo medio manda al diablo. Pero el índice sirve para señalar. “Ese fue” o “ese va a ser”. Si se ejerce de la segunda forma se le conoce como *dedazo*. En la práctica significa: el Presidente elige a su sucesor. No elije al más preparado sino al que puede servirle mejor para cubrirse las espaldas, con resultados bastante inciertos.

En los primeros meses de 1998 Ernesto Zedillo se “cortó el dedo”: renunció a elegir a quien le seguiría en el cargo. A Francisco Labastida lo eligió una Asamblea y, meses después, fue derrotado por Vicente Fox. Muchos priistas siguen tachando de traidor a Zedillo por haberlo hecho, porque en la práctica implicaba no sólo la negativa a elegir sino la disminución del apoyo del poder público para garantizar la sucesión. Eso no ocurrió en el 2000: Zedillo no eligió a Labastida pero nunca dejó de apoyarlo. La prueba de esto es el llamado *Pemex-gate* que demostró que el gobierno

de Zedillo desvió de Pemex 1,500 millones de pesos para la campaña de Labastida. Por ese abuso el PRI fue multado por 1 mil millones de pesos. Zedillo no eligió pero sí apoyó. Fue la última elección del sistema político mexicano.

El dedo de Calles señaló sin problema a Cárdenas, “pero a Cárdenas—escribe Enrique Krauze en *La presidencia imperial*—le costó trabajo hacer lo propio con Ávila Camacho, cuyo destape estuvo a punto de provocar una nueva revuelta”. El sistema comenzó, en 1952 con Ruiz Cortines, a “ajustar claramente sus reglas hasta alcanzar, hacia 1958 [con la elección de López Mateos], un refinamiento azteca”.

El “sistema” controlaba a los diputados, senadores, jueces, el aparato electoral, el Ejército, las organizaciones criminales, a los gobernadores, los sindicatos, los intelectuales, la prensa y los partidos de oposición. Ese inmenso mecanismo tenía como eje un dedo: el gran dedo elector.

Zedillo se cortó el dedo en 1998, el PRI perdió la elección del 2000 y en 2006 cayó en tercer lugar con Roberto Madrazo. El “sistema”, al quedarse sin su eje digital, perdió fuerza y control. Luego de su forzado regreso en 2012, el PRI ya no era el mismo. Ahora en la

Asamblea del PRI Peña se las verá difíciles para imponer a Narro, Nuño o Meade. Exhibirá la cabeza de Duarte para controlar a los gobernadores. El sistema del “chivo expiatorio” ha servido y seguirá sirviendo como catarsis del grupo en el poder. Peña, con 20% de aprobación, tendrá que negociar la selección de candidato.

El dedo no se rinde. Cuando lo cortó Zedillo el dedo cayó a tierra y ahí fructificó. Morena no es un partido sino un movimiento. No está organizado por municipios sino por distritos electorales. Su fin último y único es llevar a López Obrador a la presidencia. Así lo diseñó López Obrador para que nada interfiriera en su propósito. En abril de 2008, todavía al frente del PRD, y en medio de una discusión sobre los pasos a seguir en el movimiento contra la reforma energética, Carlos Navarrete le preguntó directamente: “A ver, para que nos quede bien claro, Andrés Manuel: ¿entonces el movimiento eres tú? Sí, soy yo, le espetó el tabasqueño en medio del silencio de los coordinadores parlamentarios”

(*El Universal*, “López Obrador: el movimiento soy yo”, 26 de abril de 2008). Morena es un movimiento y el movimiento es él. El dedo unívoco elige candidatos, delegados, consejos. En Culiacán, el 3 de octubre de 2015, le gritaban a López Obrador en una asamblea que era un corrupto el candidato que él había elegido. López Obrador se dirige furioso al público: “Parecen, con todo respeto, enviados de la mafia del poder”. Todo el auditorio chifla. El Dedo eligió. (En *YouTube*, “Revientan mitin de AMLO en Culiacán”, minuto 1:00 a 1:09).

La resurrección del dedo ocurrió en Morena. El líder elige y la asamblea valida la elección a mano alzada. Sólo una voluntad prevalece: la digital autoritaria. Durante mucho tiempo Televisa transmitió las conferencias de prensa matutinas que ofrecía López Obrador como Jefe de Gobierno. Los reporteros preguntaban. Una muy socorrida respuesta de López Obrador, cuando quería esquivar una pregunta, era: “Lo que diga mi dedito”. ¿Volveremos a eso? ¿Al dedo que decide por todos?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	FORO	34

## COLUMNA INVITADA

De Soraya Pérez\*

@PerezSoraya

## FCERM certifica a peritos en materia de precios de transferencia

La Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, AC (FCERM), derivado de haber obtenido su registro ante la Dirección General de Profesiones de la SEP, F-424, inició los trabajos para dar cumplimiento al mandato del artículo 50 inciso "O" de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, y ha concluido con éxito el proceso mediante el cual certificará a peritos en materia de precios de transferencia. Este paso es de vital importancia en la vida económica del país, ya que permitirá contar con profesionales altamente capacitados que puedan asistir de manera efectiva a los grupos multinacionales con operaciones en México, en cuanto a la adecuada determinación de sus bases gravables y el debido cumplimiento de sus obligaciones fiscales en esta materia.

El proceso de conformación de los estándares de validación de los peritos de precios de transferencia fue asistido por distinguidos profesionales en el ramo, con amplia experiencia y reconocimiento en el sector, provenientes de firmas de auditoría, legales y consultorías especializadas en materia de precios de transferencia, así como de importantes universidades en el país.

Es importante mencionar que dicho proceso, llevado a cabo en el periodo abril-julio del 2017, participaron no únicamente economistas, sino también todos aquellos profesionales con interés y experticia en la materia, particularmente licenciados en Derecho, licenciados en Contaduría y licenciados en Administración, logrando así un enfoque multidisciplinario. Los profesionales que participaron del proceso fueron guiados por un equipo técnico especializado, quienes para el diseño del examen consideraron los criterios implementados por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, AC y establecidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, instancias evaluadoras de alto prestigio en México.

La FCERM inició este proceso en conocimiento de la creciente importancia que el tema de precios de transferencia está adquiriendo en México y a nivel global. Ya en octubre del 2015, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) emitió el paquete final del plan de acción para combatir la evasión fiscal y la transferencia de utilidades (el plan BEPS, por las siglas en inglés de Action Plan vs Base Erosion and Profit Shifting), el cual mediante las acciones 8-10 (alineamiento de precios de transferencia con la creación de valor) y 13 (reporte país a país y documentación de precios de transferencia) modificó el marco regulatorio contenido en los lineamientos de precios de transferencia de la OCDE, que son empleados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta en México para la interpretación de este régimen fiscal. Es importante considerar que en nuestro país, la posición de las autoridades hacendarias con respecto al tema es de creciente interés.

La FCERM está invitando a los profesionales interesados en el ramo (no solamente economistas), a presentar el examen de certificación para la pericia de precios de transferencia. La FCERM ha propuesto para los interesados un estándar mínimo de 10 años de experiencia en la materia y al menos cinco años a nivel gerencial en la práctica de precios de transferencia. Es del máximo interés que los profesionales que cuenten con la pericia posean los más altos estándares éticos y técnicos. Finalmente, ha iniciado ya los contactos con la Judicatura Federal, la Prodecon, y las autoridades fiscales para dar a conocer la lista de los peritos que hayan aprobado el proceso de certificación. La FCERM hará públicos los nombres de los profesionales que hayan acreditado su experticia en el tema, mismos que contarán con un reconocimiento de validez oficial expedido por la FCERM y la SEP. En la página de la FCERM se pueden consultar las bases para la inscripción para el examen, mismo que tiene fecha límite el 4 de agosto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	OPINIÓN	18

## Educación y simulación

BERNARDO BÁTIZ V.

No es fácil saber cuál de las dos reformas estructurales, la energética o la educativa, ha causado más daño; una arrebató bienes materiales que manejados con honradez podrían servir para que la población tuviera lo necesario para vivir con lo suficiente y hasta con cierta holgura, la otra arrebató el futuro, condenando a niños y jóvenes a la dependencia, la falta de preparación, el conformismo y la sumisión.

La SEP simula grandes avances en programas mediáticos en los que gasta millones de pesos y mientras el titular aparece varias veces a la semana en televisión y en las primeras páginas de los periódicos rodeado de niños, el pueblo de México, en esta materia, se enfrenta a un futuro nebuloso y equivoco. Inútilmente se trata de convencer a la opinión pública de que esta reforma, la de Peña Nieto y Nuño, será la panacea para que en un futuro siempre impreciso, estemos todos "al cien" en educación y seamos "competitivos".

Lo cierto es que no hay bases para confiar en esos alardes de optimismo futurista y la verdad se abre paso por dos caminos; uno, la resistencia de la CNTE que no se rinde y procura informar la verdad a la población y otro, menos conocido y más oculto,

que es la experiencia directa de alumnos y padres de familia que viven día a día la realidad y perciben que vamos hacia un futuro dependiente del exterior y a una mediocridad generalizada. Estamos ante un fracaso; lo que debe ser una verdadera educación, formadora de niños y jóvenes informados cabalmente de su entorno, conocedores de su historia y ubicados en el mundo que los rodea, alumnos formados con valores del espíritu y convicciones de solidaridad y amor a la patria no se ve por parte alguna y la pretendida reforma ni informa ni menos forma a los estudiantes.

Su finalidad, más allá de la simulación, es someter a los maestros, que son por su formación líderes de sus comunidades y espíritus libres y abiertos, y eludir la gratuidad y la universalidad de la educación que garantiza el artículo tercero. Este precepto, que debiera ser conocido por todos, todavía ordena (no se han atrevido a cambiar esto): "Todo individuo tiene derecho a recibir educación" y "toda la educación que el Estado imparta será gratuita".

Estos derechos son los que la reforma pretende escamotear; rechaza a millones de aspirantes a la educación media y superior y obliga a que el costo de la educación primaria y secundaria en planteles públicos sea cubierto por los padres de familia y la comunidad.

Mientras la SEP gasta cantidades enormes en publicidad, giras y eventos ostentosos, los padres de familia y en especial las madres, tienen que escamotear algo de su economía doméstica para pagar útiles escolares y libros y hasta escobas y cubetas, por que la SEP se concreta a aportar los inmuebles que ya existen, más no da mantenimiento ni proporciona a los educandos nada de lo que requieren en una escuela digna y completa; hasta el papel del baño tiene que salir de las cuotas de los padres y de los pequeños negocios que con grandes sacrificios emprenden maestros y padres.

El descuido es generalizado; de vez en cuando los medios de comunicación nos muestran ejemplos extremos. La secundaria 51 Carlos Benítez Delorme de la delegación Benito Juárez de la Ciudad de México, cuya historia triste he seguido, fue derruida en 2011 con intenciones oscuras y desde entonces, los alumnos toman clases en barracas improvisadas y sin servicios elementales, la reconstrucción, gracias al empuje de los padres de familia, va avanzando lentamente, pero aún faltan 40 millones para concluir la reconstrucción, menos de lo que cuestan unos minutos de presencia del secretario ante la televisión.

En otro rumbo también de la

capital, en el Centro Histórico, la escuela Miguel Serrano, en las Calles de Cuba, sufrió un daño que habría sido muy fácil reparar a tiempo si se diera al edificio un mantenimiento mínimo; los medios informaron que se colapsó el techo por la humedad y se derrumbó con unos tinacos incluidos sobre un salón de clases, afortunadamente en hora de receso. Hay muchos ejemplos más.

Mientras la SEP presume de sus reformas, evaluación de maestros –bien tachada de punitiva–, escuelas al cien y nuevos programas, la realidad nos muestra que vamos por mal camino y que es indispensable volver al estado solidario y educador que impulsaron José Vasconcelos, Moisés Sáenz y tantos otros. Nuestros niños y jóvenes deben de aprender sin costo para sus familias, historia, geografía, lengua nacional y civismo; deben formarse en el arte, el deporte y la curiosidad por el saber; debemos abandonar el proyecto que pretende entrenarlos para la docilidad y la uniformidad.

Un reciente libro con datos duros, cifras y razonamientos, *El fraude de la reforma educativa*, de Manuel Bartlett y Luis G. Benvides enfrenta la simulación y la propaganda y hace evidente la intención equivocada y nada patriótica de la malhadada reforma.

justbb3609@hotmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	OPINIÓN	11

## En defensa del bosque y el agua en Oaxaca

IVÁN RESTREPO

Desde 1959 México celebra en julio el Día del Árbol. Brigadas de voluntarios siembran miles de plantas a fin de contrarrestar la enorme deforestación que arrastramos por la agricultura, la ganadería, los asentamientos humanos y hasta la siembra de enervantes. También por la pobreza extrema y la tala ilegal de especies de valor comercial. Pero de 10 arbolitos plantados apenas sobreviven dos o tres.

Los bosques y selvas de México son nuestros pulmones verdes y proporcionan numerosos beneficios; contienen una invaluable biodiversidad y combaten la contaminación. Son las fábricas naturales de agua al facilitar que ésta se filtre en el subsuelo y recargue los acuíferos. Además, evitan la erosión y son claves para contrarrestar los efectos del cambio climático.

Aunque sin tanta publicidad oficial como en años anteriores, del árbol se ocupan este mes las instancias gubernamentales y los grupos ambientalistas. Como en Oaxaca, el estado más biodiverso del país y con un invaluable tesoro natural: la reserva

de Chimalapas, amenazada por la invasión de ganaderos y talamontes procedentes de Chiapas. Otras regiones de Oaxaca padecen deforestación cuyos efectos se dejan sentir especialmente con los huracanes. Por la falta del paraguas verde que forman los árboles, las lluvias y el viento causan muerte e incalculables daños materiales. Luego viene la sequía donde antes había agua y humedad. Pero en vez de invertir prevenir los desastres, se gasta muchísimo más en atender, y mal, a las víctimas y los destrozos.

A la celebración oficial del Día del Árbol se sumó la sociedad civil. Por un lado, la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, a través de la Coordinación de Medio Ambiente que dirige el ingeniero Félix Piñero, organizó dos conferencias. Una, sobre el sector forestal de la entidad, dictada por el maestro León Jorge Castaños. La otra, en torno a la crisis del agua en México, estuvo a mi cargo. Asistieron estudiantes, ambientalistas, profesionistas forestales, instituciones oficiales, centros de investigación y público en general. Además, con el apoyo del Museo de Filatelia de Oaxaca (MUFI), la fundación canceló un timbre postal para conmemorar el día del árbol y fiesta del bosque.

Igualmente hubo otra organizada por la Fundación Cultural Rodolfo Morales, que preside Alberto Morales, y la presidencia municipal de San Martín Tilcajete, hoy a cargo del arquitecto José Alfonso Luna. Esta comunidad agrícola de mil 800 habitantes es mundialmente conocida por las bellas tallas de madera (los alebrijes) que elaboran sus artesanos. El copal blanco es el material que utilizan para ello y cada vez existe menos. La reforestación comenzó hace 20 años gracias al apoyo decisivo de Rodolfo Morales y Francisco Toledo y la asesoría técnica del ingeniero Piñero. En la siembra de copales destacan los niños y mujeres del municipio y esta vez se plantaron más de 2 mil. El grupo de danza zapoteca que dirige el maestro Alán Gutiérrez, puso su sello cultural en la zona de reforestación.

Otras instituciones sociales trabajan en Oaxaca en pro del bosque y el agua. El Comité Nacional del Sureste, que presiden Miguel Ángel García y Luis Bustamante, defienden Chimalapa; Álvaro González y la Wildlife Foundation luchan en pro de los bosques de niebla; el Foro del

Agua que alienta Juan José Consejo, lo hace contra la contaminación de los ríos. Comenzando con el Atoyac, destino final de las aguas negras de las poblaciones, la industria y los servicios. Por su parte, el arquitecto Octavio Rodríguez reúne en su orquideario La Encantada la riqueza que de esas especies existe en la entidad. Rodríguez sostiene que la defensa de la naturaleza comienza en la escuela, algo olvidado en la reforma educativa.

El viernes pasado, el gobernador de Oaxaca visitó el Centro de las Artes de San Agustín, en ETLA, creado gracias al mecenazgo de Francisco Toledo. Se comprometió a apoyarlo. Y también, a realizar una gran reforestación en dicha región, de donde proviene el agua que consumen la ciudad de Oaxaca y localidades vecinas. La duda es si podrá hacerlo, pues quienes manejan el sector forestal y ambiental de la entidad son neófitos en dichos temas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	OPINIÓN	23

## Un panorama devastador



Alfonso Bouzas Ortiz\*

**E**l programa de reinserción social y laboral para los ex presos mexicanos siempre ha sido un fracaso porque al salir de prisión, estas personas no compiten solamente contra los millones que están en busca de un trabajo, sino que deben lidiar con el estigma que los dejó marcados por haber cometido uno o varios delitos.

No hay que olvidar que el mercado laboral en el país es absolutamente precario, es una pena que más de 50% de empleo se encuentre dentro del sector informal, pero es una realidad, entonces nos hacemos ilusiones si suponemos que las personas que salen de un penal van a encontrar un trabajo, que además sea bien remunerado.

Usualmente, las tareas que se les encomiendan a los ex convictos son trabajos pobres, actividades que nadie más quiere hacer, y los sueldos están debajo del mínimo, no hay una posibilidad tangible de que alguien que pasó por un proceso de carácter penal y permaneció días, meses o años tras las rejas se reinsera a una vida laboral, por lo menos, no en actividades competitivas.

Otro factor que hace más difícil la reinserción es que todavía existen —si no es que la gran mayoría— empleadores que piden antecedentes penales, si alguien llega después de haber cometido un robo, o un homicidio, será muy poco probable que les den un empleo.

El panorama de los programas de reinserción en el país es devastador, se le tienen que hacer miles de mejoras, para empezar las personas que salen de prisión deberían tener la certeza de que encontrarán un trabajo calificado, con salarios superiores al mínimo y ni una ni otra cosa está en el contexto nacional.

Lo anterior se debe principalmente a que la población económicamente activa que está desempleada supera al mercado. Es insólito suponer que el número de ex presos, que por cierto va a crecer, van a conseguir un trabajo en cuanto dejen el penal, al contrario, aumentará el desempleo y con ello se marca un fracaso rotundo de estos programas.

Este tema es preocupante porque derivado del desempleo, es más fácil para los jóvenes entrar en el escenario de la delincuencia que en un empleo formal.

Los criminales pueden ofrecer entre 15 y 20 mil pesos por un trabajo, es claro que después de que se entra en ese espiral de criminalidad no se sale, o se sale muerto, si a eso le sumamos el rezago educativo, no hay para dónde voltear.

Es sabido que los presos pueden culminar sus estudios dentro de la cárcel, esto podría generar un pensamiento de que aquellos que lo hagan obtendrán un mejor empleo a su salida, pero la realidad es otra. Primero deberán lidiar toda la vida con la estigmatización, no hay de otra, y segundo; la educación

que se imparte al interior de los penales deja mucho que desear, incluso los ejercicios de profesionalización son un gran problema.

Si para aquellos que terminaron una carrera profesional en las aulas de una universidad en plena libertad es complicado integrarse al campo laboral, qué se espera alguien que estudió al interior de una prisión, la respuesta es obvia, nadie o casi nadie le dará trabajo.

Es por ello que los programas de reinserción social están malogrados, porque no dan garantías para reintegrarse, ni a nivel social, mucho menos a uno laboral, y derivado de este problema surge uno mayor: la reincidencia delictiva.

Los que salen de las celdas grises van en busca de un empleo que les permita tener una vida digna y ofrecer a su familia lo mismo, al no encontrarlo, recaen en los robos, homicidios, narcomenudeo, en equis delito que les brinde una estabilidad económica; es un círculo vicioso y no va a desaparecer hasta que se mejoren estos programas de reintegración social y laboral. ●

*Investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, especialista en materia laboral*

**Los programas de reinserción social están malogrados, porque no dan garantías para reintegrarse, ni a nivel social, mucho menos a uno laboral**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	EL CORREO ILUSTRADO	2

#### Invitaciones

**Foro: *La criminalización de los normalistas rurales***

Se invita al foro *La criminalización de los normalistas rurales*, con la participación de Jorge Cázares Torres (Normal rural de Tiripetio, Michoacán), Luis Hernández Navarro (*La Jornada*) y representantes estudiantiles de las normales de Tiripetio, Michoacán, y Panotla, Tlaxcala. La cita es hoy a las 19 horas en Casa Lamm, Álvaro Obregón 99, esquina Orizaba, colonia Roma.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	AL FRENTE	2

## TRASCENDIO

**:Que** ante el incremento de la delincuencia que se había logrado reducir en estados del norte del país, se supo que elementos de la Secretaría de Marina volverán a entidades como Chihuahua y Nuevo León para enfrentar al crimen organizado.

Sin embargo, en esta ocasión, dijeron funcionarios, los gobernadores tendrán que estar a la altura del apoyo federal porque ya quedaron advertidos de que no se les seguirá haciendo su trabajo.

**:Que** en reunión privada con la bancada priista de senadores, encabezada por el vicecoordinador **Miguel Romo**, el subsecretario de Infraestructura de la SCT, **Raúl Callejo**, y su equipo revelaron que en el accidente ocurrido hace dos semanas en el Paso Express de Cuernavaca sí llegaron a tiempo los equipos de rescate, pero que el personal de Protección Civil de Morelos no permitió el acceso al socavón.

Los legisladores priistas andan muy discretos en ese tema porque no quieren mover más las aguas, no sea que se concrete la solicitud de la oposición para que comparezca el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza**.

**:Que** en la audiencia del sábado algunos *raspones* le borraron la sonrisa a **Javier Duarte**. El primero, cuando se leía parte de la declaración de uno de los testigos, quien le achacó una "pareja sentimental" al ex gobernador, y no precisamente **Karime Macías** con quien tiene tres hijos, sino **Xóchitl Tress Jiménez**, directora de Espacios Educativos durante la gestión del ex priista, para quien solicitó una camioneta y un departamento.

El otro momento incómodo fue cuando se conoció que **Duarte** ordenó a uno de sus cómplices llevar 70 millones de pesos en efectivo "al periódico *Reporte Índigo*", precisamente para publicidad.

**:Que** al interior de la Secretaría de la Función Pública, en un trabajo en el que participa ampliamente **Guillermo Ruiz de Teresa**, titular de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la dependencia, se genera un diagnóstico sobre las modificaciones que requiere la plataforma Compranet.

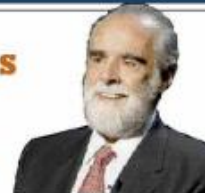
El objetivo es lograr su evolución a la herramienta con la que se podrá monitorear la ruta del dinero público en obras y adquisiciones, desde que se asigne el presupuesto hasta que se concrete el gasto, pasando por sus respectivas auditorías.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	AL FRENTE	3

**SIN RODEOS**

**DIEGO  
FERNÁNDEZ  
DE CEVALLOS**



## Circunstancias graves y decisiones difíciles

**E**s verdad conocida que en este país —y en otros— un socavón y dos difuntos no son algo excepcional. Hoyancos, derrumbes de cerros y obras en construcción provocan constantemente tragedias, sin olvidar las que resultan de la prestación de otros servicios públicos y múltiples acciones de gobierno. Las causas son muchas, lo malo es que rara vez se fincan responsabilidades y las autoridades suelen ser negligentes en la adopción de acciones para evitar los males evitables.

Sin embargo, lo sucedido hace días en la carretera México-Acapulco tiene peculiaridades: la obra tenía poco de inaugurada —con gran publicidad— por el Presidente de la República, acompañado del secretario de Comunicaciones y Transportes y otras personalidades; conociéndose ahora que su costo superó considerablemente el monto determinado en la licitación respectiva, las autoridades no han justificado, ante la sociedad, ese incremento.

Lo más doloroso fue saber que dos seres humanos pidieron auxilio —vía telefónica— pero fueron rescatados sin vida muchas horas después.

Particular indignación ha provocado la inacción criminal de un funcionario federal, ante los múltiples mensajes que oportunamente recibió de autoridades locales y vecinos del lugar, en los que le advertían del riesgo inminente, ese que terminó en devastación.

Para mayor complicación, el secretario

del ramo, más allá de sus acciones ante lo sucedido, incurrió en una desafortunada expresión, absolutamente inadmisibles frente a la desolación de los deudos y la frustración social acumulada.

Los justificados reclamos al gobierno no se hicieron esperar, y tampoco faltaron quienes consideran a toda la administración pública un hoyanco de lodo y corrupción, pues lo único limpio en el país son ellos.

Lo importante, ahora, es no perder de vista lo fundamental: hay víctimas mortales y severos daños económicos al erario y a los usuarios de esa autopista ¡de paga!; por lo que es urgente indemnizar debidamente a las familias de los fallecidos, fincar las sanciones penales y administrativas que establece la ley (al nivel que proceda) y emprender acciones eficaces para evitar la recurrencia de estas calamidades.

Defenestrar a Ruiz Esparza, es arma de dos filos: por una parte, se sentará el precedente de que también existe la responsabilidad política; por la otra, de relevarlo, sin más trámite, por ese hecho, será necesario que el Presidente tenga preparada una abundante lista de sustitutos para cada secretaría y los demás cargos de alto nivel, pues ninguno durará en su lugar más que un cuete en la mano.

Negligencias en hospitales, asesinatos en penales, excesos en operativos policíacos, violaciones en centros educativos y cien etcéteras... no dejarían títere ni institución con cabeza. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	1	45



## CONVICCIONES

# Imagen presidencial

Rubén Aguilar

En la última encuesta de *Reforma* (20.07.2017), a nivel nacional, 80% de los ciudadanos y 81% de los líderes desaprueban la gestión del presidente Enrique Peña Nieto. La aprobación del primer grupo es de 20% y el segundo de 19 por ciento. Estas cifras coinciden con las de otras encuestas.

El rechazo a la gestión del presidente era de 86% en enero, para el caso de los ciudadanos; y de 83% en el de los líderes. Y los niveles de aceptación de 12 y de 16%, respectivamente. En julio, el presidente mejora su imagen en 8 y 3 puntos en uno y otro de los grupos.

Ahora, 80% de los ciudadanos piensa que el presidente no tiene en sus manos las riendas del país contra 15% que estima que sí. Aquí también la percepción mejora con relación a enero cuando 86% pensaba que no las tenía y 9% que sí. El aumento es de 8 puntos.

En julio, 77% de los ciudadanos y 70% de los líderes consideran que el país va por mal camino y por bueno 9% de los primeros y 5% de los segundos.

La ciudadanía valora como las peores áreas de trabajo presidencial: el combate a la corrupción con 79% de desaprobación; el combate al crimen organizado con 73%; el combate a la pobreza con 71%, y la seguridad con 70 por ciento.

Y las mejor valoradas son: educación con 44% de desaprobación; salud con 46%; empleo con 61% y economía con 68 por ciento. Los líderes tienden a ser más críticos en todos los rubros salvo el caso de la economía, que desaprueba 54 por ciento.

De la ciudadanía, 53% considera que el principal problema que tiene el país es la inseguridad pública contra sólo 24% de los líderes. De éstos, 65% piensa que es la

corrupción; mientras sólo estima eso 16% de la ciudadanía. Aquí, la diferencia de percepción entre los grupos es muy relevante.

Sólo 19% de los ciudadanos establece como el principal problema la economía-pobreza-desempleo contra 9% de los líderes. Es relevante que este apartado, contra lo que se podría suponer, tenga tan baja valoración para ambos grupos.

La percepción se construye a partir de dos grandes campos: la gestión propiamente y la comunicación de la misma. La idea generalizada es que el trabajo del presidente ha sido malo. El primer año, cuando se logra concertar el Pacto por México, se salva de esa valoración, pero a partir de ahí la imagen presidencial ha ido a la baja de manera sostenida.

En el primer año la comunicación de Los Pinos funcionó y supuso un cambio con relación a lo que hizo el presidente Calderón. A partir del segundo año, pero sobre todo después de los acontecimientos de Ayotzinapa y la *Casa Blanca*, la comunicación se desfigura y nunca, a partir de entonces, ha podido ir más allá de la reacción, siempre tardía y mal estructurada, a las crisis que se les presentan.

De acuerdo con esta y otras encuestas, hay que ver las series de los cinco años, todo apunta a que en los próximos 16 meses de gestión del presidente su imagen no va a tener una mejora importante entre los ciudadanos y los líderes. Y si existe la posibilidad de que todavía pueda ser más negativa, Los Pinos, a esta altura, no están dispuestos a cambiar su manera de hacer política y tampoco de comunicarse.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/07/17	1	44



### La CNTE, contra el TLC

Mientras funcionarios públicos, académicos y organizaciones luchan por defender la negociación del Tratado de Libre Comercio frente a las amenazas de **Donald Trump**, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación comenzará a organizar marchas en contra de ese tratado comercial. Consideran que no favorece a trabajadores mexicanos, no se sabe si es con base en un estudio o qué, pero dicen que se acabe. Curiosas coincidencias.